



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.05 DE 2019

"Por medio de la cual se aprueba el Calendario Académico de la I, II y III cohorte del programa de Maestría en Biología, período 01 de 2019"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio CFEC-245/18 recibido el 19 de diciembre de 2018, el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, presentó la propuesta de Calendario Académico para la I, II y III cohorte del programa de Maestría en Biología, periodo 01 de 2019, y solicitó al Consejo Académico su aprobación;

Que el Consejo Académico, en sesión del 28 de enero de 2019, consideró pertinente la propuesta presentada, y en consecuencia;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el siguiente Calendario Académico para la I, II y III cohorte del programa de Maestría en Biología, periodo 01 de 2019, así:

MATRÍCULA FINANCIERA:

- **Ordinaria:** Del 11 al 23 de febrero de 2019
- **Extraordinaria:** Del 25 febrero al 2 de marzo de 2019

MATRÍCULA ACADÉMICA: Del 11 de febrero al 7 de marzo de 2019

INICIACIÓN DE CLASES: 8 de marzo de 2019

FINALIZACIÓN DE SEMESTRE: 29 de junio de 2019

REPORTE DE NOTAS: 5 de julio de 2019

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2019

(Original firmado por)
VICENTE PERIÑÁN PETRO
Presidente

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria General

Proyectó: Eder David Baldovino Mercado
Revisó: Jeiny Emiliani Ruíz